

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO RIMERC DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **67**

Fecha: 22/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2015 00542	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EDITH SOFIA - VIZCAINO VILLEGAS	PERSONAS DETERMINADAS	Auto Aprueba Partición Auto aprueba en todas sus partes el trabajo de partición adicional presentado en este proceso el dos (2) de marzo de dos mil veintiuno (2021)	21/06/2021	
20178 31 84 001 2016 00033	Verbal	YAJAIRA KATHERINE CARRILLO TABORDA	ELIAS MOISES VANEGAS MAIGUEL	Auto admite demanda Auto avoca conocimiento del proceso en virtud de la perdida de competencia del Juzgado promiscuo de aguachica	21/06/2021	
20001 31 10 001 2016 00201	Alimentos para menores	SANDRA MILENA ACOSTA VANEGAS	OSCAR GIOVANNI - GUTIERREZ RODRIGUEZ	Auto Interlocutorio Auto resuelve peticion y ordena entrega de cesantias	21/06/2021	
20001 31 10 001 2018 00001	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	AURA ROSA - GONZALEZ GUTIERREZ	JUAN BAUTISTA GONZALEZ VALENCIA (QEPD)	Auto Interlocutorio Auto rechaza por improcedente solicitud de nulidad y comision nuevamente a la alcaldia de valledupar para que realice entrega de inmueble	21/06/2021	
20001 31 10 001 2018 00179	Verbal	JOSE ANTONIO - CARRILLO RUBIO	ALEJANDRA MARGARITA - PEREA BARROS	Auto Aprueba Partición Auto aprueba trabajo de particion el 12 de abril del 2021	21/06/2021	
20001 31 10 001 2018 00304	Verbal	EVER DARIO IBARRA REDONDO	CARMEN SOFIA AFANADOR LOPEZ	Auto de Tramite Auto no acepta renuncia de poder	21/06/2021	
20001 31 10 001 2019 00480	Verbal	WENDY YURANIS DUEÑAS LOZANO	JUAN PABLO JIMENEZ MORALES	Auto admite demanda Auto admite demanda y ordena notificar	21/06/2021	
20001 31 10 001 2020 00082	Verbal	CESAR DE JESUS VERGARA PEREZ	MARYURIS YULIETH ROJAS ORTIZ	Auto decide recurso Autor rechaza por improcedente recurso de reposicion y apelacion	21/06/2021	
20001 31 10 001 2020 00159	Verbal	MILSA HORTENSIA DIAZ CASTILLA	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto Interlocutorio Auto realiza control de legalidad, requiere para que se aporte prueba, reconoce herederos, tiene como extemporanea contetacion de demanda y ordena notificar nuevamente.	21/06/2021	
20001 31 10 001 2020 00230	Jurisdicción Voluntaria	CARLOS ANDRES MONTUFAR NAVARRO	SIN DEMANDADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO SEÑALA EL 22 DE JULIO DEL 2021 A LAS 08 AM PARA REALIZAR AUDIENCIA	21/06/2021	
20001 31 10 001 2021 00026	Verbal	WILBER ALBERTO - CIFUENTES DE LEON	NEIVIS MARINA - DE LEON MARTINEZ	Auto admite demanda Auto admite demanda y ordena notificar	21/06/2021	
20001 31 10 001 2021 00035	Verbal	LUIS ANTONIO - MURGAS MUÑOZ	ROCIO ARZUAGA GUERRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto señala el catorce (14) de julio de dos mil veintiuno (2021) a las ocho (8:00 a.m.) de la mañana como fecha y hora escogida para realizar la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 C. G. del P. la que se realizará de manera virtual.	21/06/2021	
20001 31 10 001 2021 00056	Verbal Sumario	ANA ELISA TARAZONA ZAPATA	NESTOR ANDRES SARMIENTO VILLERO	Auto de Tramite Auto ordena rehacer notificacion	21/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2021 00105	Verbal	MARLA PEREZ CAMELO	WISTON LOPEZ PEINADO	Auto admite demanda	21/06/2021	
20001 31 10 001 2021 00126	Alimentos para menores	JASBLEIDY NIEVES MANCILLA	CESAR AUGUSTO JIMENEZ ESCOBAR	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	21/06/2021	
20001 31 10 001 2021 00127	Verbal	SINDY PAOLA ARIAS MINDIOLA	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda Auto admite demanda y ordena notificar	21/06/2021	
20001 31 10 001 2021 00142	Verbal	KELVIN FERNEY COLORADO MUELAS	EVAN YANETH - HERNANDEZ CORREA	Auto Rechaza de Plano la Demanda Auto rechaza la demanda de cesación de los efectos civiles de la unión marital de hecho de la referencia, por falta de competencia	21/06/2021	
20001 31 10 001 2021 00143	Verbal	RAFAEL AUGUSTO CRISTANCHO FLOREZ	JULIETA DIAZ MENDEZ	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	21/06/2021	
20001 31 10 001 2021 00146	Ejecutivo	JOHANA PATRICIA VILLALOBOS HERRERA	ARGEMIRO RODELO CANCHILA	Auto inadmite demanda SE INADMITE DEMANDA Y SE CONCEDEN 05 DIAS PARA SUBSANAR	21/06/2021	
20001 31 10 001 2021 00146	Ejecutivo	JOHANA PATRICIA VILLALOBOS HERRERA	ARGEMIRO RODELO CANCHILA	Auto inadmite demanda SE INADMITE DEMANDA Y SE CONCEDEN 05 DIAS PARA SUBSANAR	21/06/2021	
20001 31 10 001 2021 00155	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ANDREA DEL MAR MENDOZA GUERRA	JOSE TRINIDAD MENDOZA VILLERO	Auto inadmite demanda SE INADMITE DEMANDA Y SE CONCEDEN 05 DIAS PARA SUBSANAR	21/06/2021	
20001 31 10 001 2021 00156	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EDILMA LOPEZ LARA	DOMINGO JOSE LOPEZ GAMARRA	Auto inadmite demanda SE INADMITE DEMANDA Y SE CONCEDEN 05 DIAS PARA SUBSANAR	21/06/2021	
20001 31 10 001 2021 00157	Verbal	MARILIS MUEGUES RODRIGUEZ	MANUEL ESTEBAN VILLERO CADENA	Auto Rechaza de Plano la Demanda Auto rechaza de plano la demanda de divorcio del matrimonio civil, presentada por la señora MARILI MUEGUEZ RODRÍQUEZ, contra el señor MANUEL ESTEBAN VILLERO CADENA, por falta de competencia	21/06/2021	
20001 31 10 001 2021 00166	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LEYDIS JULIETH PERTUZ ARGUAZA	MANUEL ENRIQUEFERNANDEZ AVILAS	Auto inadmite demanda SE INADMITE DEMANDA Y SE CONCEDEN 05 DIAS PARA SUBSANAR	21/06/2021	
20001 31 10 001 2021 00168	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA CELINA MONTAÑO TABORDA	JOSÉ EDUARDO - QUINTANA MANJARREZ	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA DEMANDA Y ORDENA ENVIARLA A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES	21/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/06/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LUIS ENRIQUE ASPRILLA CORDOBA
SECRETARIO